

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**“AFECTACIÓN DEL COMPORTAMIENTO LABORAL EN PERSONAS QUE USAN
Y DEPENDEN DEL ALCOHOL Y OTRAS DROGAS ILEGALES”**

PRESENTADO POR:

JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ CIF 2017010836

SAN SALVADOR, MAYO 2022

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR

Rectora de la Universidad Evangélica de El Salvador

Dra. Cristina Juárez de Amaya (PhD)

Vice-Rectora Académico y de facultades

Dra. Mirna García de González

Vice-Rectora de Investigación y Proyección Social

Dra. Nuvia Estrada

Secretaria General

Ing. Sonia Rodríguez

Decano Facultad de Ciencias Sociales “Prof. Y Dr. Santiago Echevoyén”

Lic. Vladimir Cruz

Coordinadora de la Licenciatura en Psicología

Msc. Jennifer de Pacheco

Asesora de seminario de pre – especialización

Msc. Brendhaly Mejía

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios primeramente, por darme la oportunidad de permitirme culminar mis estudios de manera exitosa y satisfactoria, por ser mi guía y mi sustento aún en mis días de flaqueza y duda, por darme sabiduría y entendimiento para desempeñar mi formación académica y sobre todo por darme vida, salud y esperanza.

Agradezco también a mi madre y mi hermano, que siempre estuvieron presentes en todo mi desarrollo académico, el cual, sin su apoyo en esos días de desanimo y su cuidado, no podría estar culminando este proceso. Por inculcarme esa constancia y perseverancia hasta el final, por alentarme en días buenos y malos y, sobre todo, por su amor incondicional. A mi padre por guiarme con esa excelencia académica que le caracteriza.

Agradezco a mi esposa, quien ha sido un pilar fundamental en mi vida y me ha impulsado y retado a ser un mejor ser humano y a buscar la excelencia académica, moral y social siempre. Por su amor, tolerancia y paciencia que me impulsan a seguir.

Agradezco a Msc. Brendhaly Mejía, por ser esa guía paciente y asertiva, por impulsarme a no desistir, a dar lo mejor y por ser mi mentora en los cinco años de formación, por ser mi asesora en el trabajo de investigación y sobre todo, por su calidad y calidez incansables.

Agradezco a mis docentes que fueron sustanciales para mi crecimiento y formación, por cada palabra, gesto y sobre todo ejemplo que me brindaron para poder construirme y formarme académicamente y lograr ser el profesional que se pretendía desde un principio y sobre todo, llegar aún mucho más lejos.

Por último, agradezco a mis grandes amigos de esta universidad, los cuales también fueron mi equipo de trabajo incondicional y en los días buenos celebrábamos y en los días malos nos apoyábamos, porque más allá de una relación académica, se convirtieron en parte de mi familia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE DE CONTENIDO	4
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	9
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
OBJETIVO GENERAL:	11
JUSTIFICACIÓN.....	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	14
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	14
<i>Historia</i>	14
ESTADO E ÍNDICES ACTUALES DE LA SITUACIÓN.	15
DEFINICIÓN Y LOS POSIBLES DIAGNÓSTICOS DE DEPENDENCIAS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.	17
CLASIFICACIÓN DE LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN BASE A LOS EFECTOS PRODUCIDOS EN EL ORGANISMO Y SU COMPORTAMIENTO.....	19
USO, ABUSO Y DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y OTRAS DROGAS ILEGALES	22
DESARROLLO DE LA DEPENDENCIA.....	23
AFECTACIÓN DE LAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL CEREBRO Y COMPORTAMIENTO	24
CARACTERÍSTICAS DE UNA CONDUCTA DEPENDIENTE Y ADICTIVA	27
FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN EN LAS ADICCIONES.....	29
<i>Factores de riesgo</i>	29
<i>Factores de protección</i>	31
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ILEGALES EN EL ÁMBITO LABORAL	32

CARACTERÍSTICAS QUE INDICAN UN ABUSO DE SUSTANCIAS EN EL MEDIO LABORAL .	34
CONSECUENCIAS DERIVADAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN EL MEDIO LABORAL .	35
AFECTACIÓN DEL RENDIMIENTO LABORAL CAUSADO POR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS .	36
CAPÍTULO III: ESTRUCTURA METODOLÓGICA .	38
DEFINICIÓN Y TIPO DE ESTUDIO DE ENFOQUE.	38
DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS .	39
CAPÍTULO IV: ARGUMENTACIÓN PERSONAL .	41
RELACIÓN ENTRE LAS CATEGORÍAS .	41
REFLEXIÓN PERSONAL .	41
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .	44
CONCLUSIONES .	44
RECOMENDACIONES .	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .	48

RESUMEN

El consumo de alcohol y otras drogas ilegales han llegado a constituir un problema de relevancia social debido al incremento de personas usuarias que las utilizan con el propósito de modificar su estado de conciencia o en algunos casos huir de una situación o estado anímico que resulta ser desagradable. El consumo de sustancias activadoras ha significado una afectación en muchas áreas de vida de la persona, y efectivamente el área laboral ha sido una de las que más se ha visto perjudicada, debido a que las drogas y el alcohol principalmente alteran todo el sistema nervioso central, el cual a la vez regula el comportamiento, que es parte fundamental en la funcionalidad adecuada de su rendimiento laboral. Las personas que son dependientes física y psíquicamente de una sustancia, presentan una sintomatología a nivel del organismo y del comportamiento, que termina por perjudicar su salud, sus relaciones interpersonales, su desempeño laboral, su entorno social y familiar. Así mismo ha sido importante la identificación de todos los factores involucrados en el desarrollo de una dependencia, tanto aquellos que son de protección como aquellos que significan un riesgo para que la persona desarrolle una dependencia. Por lo tanto es importante conocer a detalle todos los efectos que producen las sustancias psicoactivas en el ser humano, y como estas afectan el comportamiento dentro del trabajo.

Palabras clave: *Comportamiento laboral, alcohol, drogas ilegales, dependencia.*

INTRODUCCIÓN

En El Salvador hay una cultura que promociona e incita al consumo de bebidas alcohólicas, y una alta accesibilidad tanto a las drogas como el alcohol, esto trae consigo consecuencias negativas, en especial en la vida laboral, por las constantes faltas injustificadas y las enfermedades, entre otras series de situaciones negativas; sin embargo no se han realizado estudios que aborden el tema, por lo que se vuelve necesario exponer el modo en que las drogas operan en el organismo y afectan el comportamiento y rendimiento laboral.

El problema de que hayan altos índices de consumo de alcohol y drogas, es que este tiene serias repercusiones a nivel personal, ya que afecta su salud, su funcionalidad, las relaciones interpersonales entre compañeros de trabajos, sus relaciones familiares y sociales, y es aquí, donde radica la importancia de realizar estudios que expongan la gravedad de la problemática, que identifiquen y clasifiquen los efectos adversos que las drogas producen en las personas, y como estas tienen un alto impacto a nivel cerebral y la manera en que perjudica el juicio, raciocinio y comportamiento del ser humano en todas sus áreas, además de las secuelas que deja en corto, mediano y largo plazo, o en el peor de los casos plasmar los índices de las muertes prematuras y la baja calidad de vida que tienen los individuos que han desarrollado una dependencia o adicción.

En relación a lo planteado, es coherente y congruente el reflexionar acerca de esos factores externos que hoy día influyen en el rendimiento pero sobre todo en el comportamiento laboral de personas que sí consumen algún tipo de sustancia psicoactiva ya sea de manera usual o de manera dependiente por lo que nos lleva a formular las siguientes interrogantes: ¿existe afectación en el comportamiento laboral de las personas? ¿Pueden existir usos y abusos de sustancias psicoactivas entorno al ambiente laboral?

Estas preguntas fueron las que dieron sentido para desarrollar dicha investigación, de modo que se asumió como objetivo general el identificar la manera en que el alcohol y otras drogas ilegales afectan el comportamiento laboral de las personas. Así mismo, se plantea como objetivos específicos el delimitar los factores de riesgo y protectores relacionados al consumo

del alcohol y otras drogas ilegales en las áreas laborales, sociales y personales; de manera que se logro definir cada uno de los factores de riesgo y los factores protectores coexistentes que influyen en el comportamiento labora. Igualmente se planteó conocer las diferentes etapas que se atraviesan previo a una dependencia de una sustancia psicoactiva así como también analizar con base en estudios previos el rendimiento laboral con relación al consumo de alcohol y otras drogas ilegales.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Situación Problemática

El consumo de sustancias psicoactivas como alcohol y otras drogas ilegales, se remonta a miles de años en la historia; inicialmente su uso era directamente utilizado para la realización de rituales por medio de hechiceros, de igual modo los indígenas de todo el mundo la utilizaban para ritos religiosos esotéricos, también en su debido momento fue usado para otros fines como: mitigación del hambre y sed, búsqueda de valentía para ir a combatir en las guerras, así mismo para curaciones medicinales, entre otros (Núñez, 1998). Sin embargo, con el tiempo los seres humanos han sustituido su consumo y uso medicinal-religioso, por el consumo social y adictivo, lo cual ha traído consigo graves repercusiones no solamente a nivel personal, sino también social y laboral; Para el año 1993, así como lo menciona Observatorio Salvadoreño de Drogas (2014) se estimó que alrededor de dos millones de personas habían consumido heroína y alcohol, y la mitad de ellas lo consumía con regularidad y medio millón eran adictos absolutos de ella.

Las consecuencias del abuso de alcohol y drogas son graves, y estas no solamente se limitan a la salud física, sino que además presenta serias consecuencias en la vida de los consumidores, tales como: personales, sociales y laborales. Gran parte se debe a que los individuos al encontrarse bajo los efectos del alcohol o drogas, su comportamiento se ve alterado; esto debido a que el daño en los lóbulos frontales puede provocar cambios dramáticos en la personalidad y en la inteligencia del individuo, los efectos inmediatos con la ingesta del alcohol a corto plazo incluyen: desinhibición, anormalidades emocionales, confabulación y disminución de la flexibilidad mental (perseverancia en conductas desadaptativas), disminución de la capacidad de resolución de problemas y abstracción. Este conjunto de efectos viene a incidir de manera directamente en sus relaciones interpersonales y laborales (Ripol, 2008).

Por lo tanto, de la misma manera se puede inferir que el consumo de alcohol y drogas dentro del ámbito laboral tiene resultados perjudiciales, puesto que se considera que muchos accidentes laborales se derivan del consumo desmedido de dichas sustancias, notándose una desfavorable disminución en la productividad laboral, mal ambiente profesional entre

compañeros, mayor posibilidad de enfermarse, alza de permisos injustificados, mala calidad en la presentación de sus trabajos, y un alto absentismo debido al malestar físico y emocional que trae consigo una vez pasado el efecto.

Se conoce que en América Latina el alto consumo de sustancias psicoactivas se ve favorecido por la tradición y por lo hábitos de los ciudadanos, trayendo una marcada tolerancia cultural (Health, 1999). Las bebidas alcohólicas por su parte están presentes en la mayoría de los eventos festivos, tantos familiares, sociales, y laborales, existe una línea angosta entre el uso y la dependencia del alcohol. Muchos de los consumidores que dependen de las drogas y el alcohol iniciaron su consumo de manera pasiva hasta llegar a la dependencia total de la sustancia. El mayor problema que tiene una adicción no es el efecto que se producen a corto plazo, sino a mediano y largo plazo, ejemplo de ello es que las personas que consumen altas cantidades de alcohol podrían empezar a presentar problemas a nivel hepático y esto incluso producirles la muerte, del mismo modo las personas que consumen heroína o cocaína podrían morir por las diversas enfermedades que el uso prolongado, causa aparte, de incrementar los problemas personales, sociales y laborales (Becoña Iglesias & Cortés Tomás, 2010).

Los trabajadores que son usuarios de la ingesta del alcohol y las drogas, con regularidad presentan síntomas de abstinencia teniendo un patrón desadaptativo en su área de trabajo, ya que la prioridad fundamental en ese momento no es cumplir con las obligaciones del trabajo, sino buscar la sustancia psicoactiva que le genera un bienestar esporádico, sin importar el costoso riesgo laboral, social y personal que este tenga. Puesto que al no lograr conseguir la ingesta de sustancias adictivas se puede llegar a experimentar depresión, irritabilidad, agotamiento o falta de energía, aislamiento social, y muchos también pueden llegar a presentar ideas paranoides, alteración de la atención y problemas de memoria. Otros posibles trastornos que vienen a sumarse tales como: el trastorno sexual inducido por sustancias, el trastorno del sueño, trastorno de ansiedad, el trastorno del estado de ánimo, y el trastorno perceptivo persistente por alucinógenos mejor conocido como “flashbacks” (Nacional, 2014).

Todo lo anteriormente mencionado afecta de manera directa a la persona en su área de trabajo, ya que sus facultades cognitivas, emocionales y conductuales no estarán en la capacidad de dar buenos resultados, sino al contrario habrá un deceso en sus funciones, razón por la cual muchos de ellos llegan a enfrentar pérdidas totales de sus puestos de trabajo, y en caso tenga su propia empresa se prevé una quiebra total de sus bienes en vista de que una característica común y central de las conductas adictivas es la pérdida de control, es decir que la persona no tiene control sobre su propia conducta, ni sobre sus acciones (Observatorio Salvadoreño sobre el consumo de drogas ODS, 2014). Finalmente se vuelve pertinente profundizar en los demás factores psicosociales que influyen en el mantenimiento de la conducta adictiva y qué se está haciendo para controlarlas.

Objetivos de la investigación

Objetivo general:

- Identificar la manera en que el alcohol y otras drogas ilegales afectan directa e indirectamente el comportamiento laboral

Objetivos específicos:

- Delimitar los factores de riesgo y protectores relacionados al consumo del alcohol y otras drogas ilegales en las áreas laborales, sociales y personales.
- Conocer las diferentes etapas que se atraviesan previo a una dependencia de una sustancia psicoactiva.
- Analizar con base en estudios previos el rendimiento laboral con relación al consumo de alcohol y otras drogas ilegales.

Justificación

“La historia de las adicciones va unida con la historia del hombre. Fumar cigarrillos, beber alcohol, mascar hojas de coca, esnifar preparados psicoactivos, beber pócimas, fumar marihuana, utilizar el opio para el dolor, son ejemplos conocidos de algunas de las sustancias que el hombre ha venido utilizando a lo largo de la historia” (Núñez, 1998, pág. 9).

En el país de El Salvador, se conoce poco o nada sobre la afectación que tienen las sustancias psicoactivas en el comportamiento dentro del medio laboral, pese a ser un país donde culturalmente hay una tendencia a consumir mucho las bebidas alcohólicas y las drogas ilegales, haciendo hincapié que la mayoría de estos consumidores son adolescentes, o personas adultas que se encuentran en edad reproductiva y laboralmente activas. Todo esto constituye un problema social con serias repercusiones en diferentes áreas y ámbitos de la vida de los individuos. Los efectos que trae consigo son altos, y se sabe el impacto que tiene en la salud, la familia, la sociedad, y la economía. Sin embargo, aún no hay muchos estudios que hayan profundizado en los efectos negativos que se dan en el ámbito laboral, por lo tanto, es importante la realización de un estudio que demuestre la manera en que el consumo de dichas sustancias psicoactivas afectan el comportamiento y el rendimiento dentro de las áreas de trabajo, así mismo los factores que se encuentran involucrados en la predisposición y protección. Dicho conocimiento resultaría ser fundamental para la creación de políticas de intervención que sean de beneficio para la población que están inmersos en el problema (Ochoa Mangado & Madoz Gúrpide , 2008).

La mayoría de las personas consumidoras conocen los efectos adversos negativos que el alcohol y las drogas producen, pero pese a esto, en el 2014 se registraron cifras que indicaban que el 50.9% de la población manifestaba su consumo recientemente (OSD, 2020), es decir, en los últimos 12 meses teniendo mayor prevalencia los hombres en contraposición con las mujeres; por otra parte en cuanto al uso de sustancias ilícitas el 10% de los Salvadoreños han consumido algún tipo de droga, esto en gran parte se debe a la facilidad de acceso, la influencia cultural, y los hechos delincuenciales. El consumo desmedido de las sustancias produce una

mayor probabilidad de agresividad, conflictividad, y mayor predisposición a los accidentes laborales (Aragón, 2018).

En definitiva, la realización de estudios que aborden el tema de la influencia que tiene el alcohol y las drogas en el comportamiento dentro de un marco laboral, resultaría enriquecedor, no solamente para profundizar más en el tema, sino que también aumentaría la posibilidad de crear políticas preventivas, y programas en pro- del bienestar de los trabajadores, ya que un ambiente estresante dentro de la organización, también podría ser un detonador para que mucho se refugien en alguna sustancia psicoactiva.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Fundamentación teórica.

Historia

El consumo de sustancias psicoactivas como alcohol, y otras drogas ha estado relacionado con la historia del hombre desde siempre. De hecho algunos de los historiadores comparten que el consumo de drogas y alcohol es tan antiguo como la humanidad misma. Dentro de las utilidades que inicialmente se le atribuían eran los rituales esotéricos, remedios medicinales, como emplastos y ungüentos, muchos de los individuos lo consumían para disminuir el dolor o encontrar la felicidad, ya que al hacerlo accedían a paraísos artificiales placenteros, debido a los efectos secundarios que alguna de las drogas producían; por otra parte también hay evidencia de que en algunos lugares se usaba para saciar el hambre, hablando específicamente en el caso de los hongos y el cáñamo (Núñez, 1998).

A través de la historia se evidencia que algunas drogas estaban relacionadas con la cultura, por ejemplo para los griegos, era habitual consumir marihuana hervida mezclada con vino y mirra, para animar algunas de sus reuniones importantes. Lo cierto es que los principales usos de las sustancias psicoactivas se limitaban a usos religiosos o rituales, y en ocasiones muy especiales festivas, razón por la que Eliade citado en Núñez (1998), menciona que en aquel entonces las sustancias comenzaron a consumirse bajo la guía de un Chaman. Vinculado a esto más adelante en la edad media, la alquimia hizo del vino la droga de mayor consumo, mientras que en oriente predominaba el consumo del cannabis o la adormidera, los fines de consumir sustancias psicoactivas para esta época continuaban siendo los mismos, es decir, buscar vías de encuentro con lo sagrado y viajar a mundos espirituales esotéricos.

Con el transcurso del tiempo las sustancias psicoactivas, fueron perdiendo su carácter restringido de su uso exclusivo para ceremonias especiales (banquetes, rituales, ceremonias funerarias, el simposio, etc.) y su sentido mágico- religioso, para posteriormente consumirse en

cualquier ocasión por la búsqueda nada más que de placer, siempre y cuando la persona contara con los medios y recursos para adquirirla. Es de este modo que hubo una demanda creciente en la producción de las sustancias, es por ello que para el año 1879 se llegó a la producción de 32 millones de libras de opio, por creciente demanda nacional, por otro lado, en Estados Unidos se registraron un sinnúmero de cosechas de trigo y otros granos que se convirtieron en la máxima producción de whisky (Núñez, 1998).

Con relación a lo anterior las autoridades médicas empezaron a relacionar el consumo excesivo de licores como la causa principal de la “intemperancia” como inicialmente se le denominaba a lo que hoy conocemos como “Alcoholismo”, es de este modo que distintos países del mundo empezaron a alarmarse por el incremento de consumidores de diferentes drogas (morfina, heroína, cocaína y barbitúricos) y alcohol; es así como para el siglo XX, se habla por primera vez en la historia sobre el problema de las drogas, debido a que empezaron a observar que los consumidores eran personas carentes de autocontrol y violentos que significaban un atraso para la sociedad (Souza y Machorro, 2007).

Estado e índices actuales de la situación.

El consumo de las drogas y en el peor de los casos, la dependencia y adicción a estas, significa un problema de salud pública que urge atender, ya que dentro de este marco el consumo de alcohol se encuentra dentro de los principales factores que conllevan a una muerte prematura, sin olvidar que su consumo en la mayoría de los países es de circulación legal, lo que contribuye a un fácil acceso por los consumidores.

La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, 2018) señala que para el año 2015 alrededor del 5% de la población adulta en el mundo ha consumido al menos una vez en su vida algún tipo de droga, dicho porcentaje es equivalente a 250 millones de personas, no obstante para el 2021 la UNODC indicó un incremento a 275 millones alrededor del mundo, de los cuales aproximadamente 36 millones sufrieron algún tipo de trastorno o padecimiento a causa del consumo descontrolado de drogas; tales como la drogodependencia, una mayor predisposición al contagio de enfermedades y muertes prematuras.

Borges et al., (2004) citado en Becoña Iglesias & Cortés Tomás (2010), comenta que el abuso del alcohol y drogas va más allá de causar daños al consumidor, sino que también produce efectos directos sobre quienes están a su alrededor e incitan aspectos negativos como la violencia familiar y laboral, conflictos maritales, problemas económicos, comportamiento violento, abuso de menores, entre otros. Así mismo también, la Organización Panamericana de la salud, hace mención de una serie de consecuencias tanto sociales como de la salud, que van desde lesiones físicas, reducción de la productividad laboral, diversas formas de cáncer, enfermedades crónicas hepáticas, enfermedades cardíacas, lesiones en el sistema nervioso central y periférico y dependencia del alcohol.

El año 2021 trajo consigo un notable aumento de consumo de alcohol y drogas, esto debido a la situación de pandemia que se enfrentó a nivel mundial, donde muchas personas sufrieron de estrés, ansiedad, pensamientos desfavorables para el futuro, problemas económicos, en donde además, debieron adaptarse a la nueva modalidad de teletrabajo, la suma de dichas circunstancias dio lugar a que muchos se refugiaron en el alcohol o las drogas, más aun aquellos quienes ya tenían previamente una dependencia o adicción a una sustancia psicoactiva (Vizcana, sf).

Por su parte, El Salvador el 50.9% de la población laboralmente activa manifiesta haber ingerido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida, y el 18.3% menciona haberlo hecho recientemente, en los últimos 12 meses, mientras tanto el 10% declaró haber consumido algún tipo de sustancia ilícita como drogas. (ODS O. , 2014). La organización internacional del trabajo estima que entre un 15 y 30 por ciento de las víctimas por accidentes laborales pueden estar relacionados con el uso indebido de alcohol y drogas; Usualmente los problemas de drogas y alcohol están asociados a un proceso progresivo de deterioro personal, social y de la salud, con grandes repercusiones en el ámbito laboral, debido a que con frecuente aparecen dificultades de atención y concentración, e incremento de incidentes debido a los movimientos motores menos coordinados, reflejos enlentecidos, afectación del control de los músculos, el habla y la actividad de los ojos, además de una solicitud constante de anticipos de dinero, hurtos materiales, aspecto personal descuidado, entre otros.

Tal y como se ha documentado, el consumo de alcohol y drogas ilícitas es bastante común en la población Salvadoreña, sin embargo existen pocos o nulos estudios que aborden el tema, debido a la escasa receptividad que existe hasta la fecha, aun cuando el tema sigue constituyendo una preocupación constante en las empresas, puesto que en su mayoría han detectado el caso de uno o más trabajadores que han resultado ser afectados por el uso o la dependencia al alcohol y las drogas tanto dentro y fuera de su ámbito laboral (ODS O. S., 2020).

Definición y los posibles diagnósticos de dependencias de sustancias psicoactivas.

La dependencia es una adaptación psicológica, fisiológica y bioquímica causada por una constante exposición a una sustancia, donde se vuelve necesario el uso de la sustancia para que desaparezcan los síntomas de la abstinencia, que aparecen cuando el organismo deja de recibir el activador. Para efectos de comprensión se vuelve necesario aclarar de qué manera la persona se vuelve dependiente a la sustancia. (Aragón, 2018).

Dependencia Física: se da por la incorporación de la droga en el organismo del sujeto, el metabolismo poco a poco se va habituando a la presencia de la sustancia, de tal modo que necesita tener cierto grado de la sustancia para funcionar con normalidad, cuando el nivel de sustancia en la sangre desciende por debajo de lo normal, es cuando aparece en síndrome de abstinencia. Y es cuando suelen aparecer los comportamientos desesperados por la búsqueda del activador.

Dependencia psíquica: Es la compulsión a consumir periódicamente la droga, para experimentar un estado que resulta ser agradable para quien la consume, como placer, euforia, sociabilidad, o por el caso contrario lograr alcanzar un estado liberador de estrés, timidez, aburrimiento.

Para la CIE-10 la dependencia se entiende como un conjunto de manifestaciones fisiológicas, comportamentales, y cognoscitivas en el cual el consumo de una droga, o de un

tipo de ellas, adquiere la máxima prioridad para el individuo, algo que caracteriza a la dependencia es el fuerte e insuperable deseo de consumir la sustancia psicoactiva.

Por otro lado, según la CIE-10 el diagnóstico de dependencia de una droga, solo debe hacerse si durante los últimos 12 meses se presentó alguno de los estos rasgos: a) Deseo desmedido por consumir una sustancia; b) Disminución de la capacidad para controlar el deseo de consumir una sustancia; c) síntomas somáticos de un síndrome de abstinencia cuando se deja de consumir la sustancia; d) tolerancia, de modo que se requiere cada vez una mayor dosis para lograr los efectos de un inicio; e) abandono progresivo de otras fuentes que le generaban placer a causa del consumo de la sustancia; f) persistencia en el consumo, pese a las consecuencias negativas a nivel laboral, familiar, social y económico. (OMS O. M., 2000).

Por otra parte el DSM-V clasifica la dependencia como una sustancia que se caracteriza por un patrón desadaptativo que conlleva un deterioro o malestar clínicamente significativo, expresado por tres o más de los síntomas y continuados en un periodo de 12 meses. (APA, 2014).

Para diagnosticar si una persona tiene dependencia a una sustancia psicoactiva, el DSM-V incluye una serie de criterios que deben estar presentes en un periodo continuo de 12 meses (APA, 2014):

1. Tolerancia, definida por cualquiera de los siguientes ítems:
 - a. Una necesidad de cantidades crecientes de la sustancia para conseguir la intoxicación o el efecto deseado.
 - b. El efecto de las mismas cantidades de sustancia disminuye claramente con su consumo continuado.
2. Abstinencia de las mismas cantidades de sustancia disminuye claramente con su consumo continuo.
 - a. El síndrome de abstinencia característico para la sustancia (Criterio A y B de los criterios diagnósticos para la abstinencia de sustancias específicas)

- b. Se toma la misma sustancia (O una parecida) para aliviar o evitar los síntomas de abstinencia
3. La sustancia se toma con frecuencia en cantidades mayores o durante un periodo más largo de lo que inicialmente se pretendía
4. Existe un deseo persistente o esfuerzos infructuosos de controlar o interrumpir el consumo de la sustancia
5. Se emplea mucho tiempo en actividades relacionadas con la obtención de la sustancia, por ejemplo: visitar a varios médicos o desplazarse largas distancias) en el consumo de la sustancia (Una dosis tras otra)
6. Reducción de importantes actividades sociales, laborales o recreativas debido al consumo de la sustancia.
7. Se continúa tomando la sustancia a pesar de tener consciencia de problemas psicológicos o físicos que parecen ser causados por el consumo de la sustancia.

Otros aspectos que se presentan en todas las conductas dependientes a una sustancia psicoactiva, son la compulsión o pérdida de control, los síntomas de abstinencia, y la tolerancia, en donde la persona tiene una necesidad constante de incrementar la ingestión de la sustancia para conseguir el efecto que inicialmente lograba alcanzar. Y por último, y no menos importante son los problemas familiares, laborales y sociales en los que se ve involucrado a causa de su dependencia (Nacional, 2014).

Clasificación de las sustancias psicoactivas en base a los efectos producidos en el organismo y su comportamiento

Las sustancias psicoactivas son todas aquellas sustancias que actúan sobre el sistema nervioso central (cerebro) y son capaces de alterar sus funciones; tienen la capacidad de cambiar y alterar el estado de ánimo, los pensamientos, los procesos de percepción, emoción, comportamiento o motivaciones normales del cerebro, llegando a provocar una dependencia psíquica o física.

De manera general las sustancias psicoactivas pueden llegar a producir los siguientes efectos (Aragón, 2018):

Signos físicos: palidez, ojeras, ojos rojos, pulmones hundidos, sudoración abundante, bostezos frecuentes, temblor, hablar arrastrada, alteraciones del equilibrio, descuido en la presentación personal, cambio en los hábitos de alimentación, en algunos casos puede haber irritación nasal o sangrado.

Síntomas comportamentales: aislamiento, irritabilidad, ideas persecutorias, hiperactividad, risas inmotivadas, una mala memoria, dificultades para lograr concentrarse y mantener la atención, baja motivación, desinterés por realizar actividades recreativas, constantes mentiras, cambios en los ciclos de sueño.

Cambios laborales: su presentación e imagen personal se ve descuidada, endeudamiento, cambios en su estado de ánimo, ausencias que no logra justificar, impuntualidad, bajo rendimiento en su puesto de trabajo y problemas de salud constantes.

A continuación se detallan los efectos secundarios que generan los diferentes grupos de sustancias psicoactivas (Ripol, 2008):

Estimulantes: son aquellas que producen un aceleramiento y estimulación en el funcionamiento del sistema nervioso central, produciendo así una mejoría en su estado de ánimo con mayor sensación de felicidad, disminución del apetito, la persona se mantiene activa, su metabolismo y las pulsaciones de su corazón se vuelven mucho más rápidas.

Dentro de las drogas pertenecientes a las estimulantes se encuentran (Ripol, 2008):

Cocaína: produce inquietud, hiperactividad, excitabilidad, depresión, euforia, alucinaciones, ansiedad, temor, psicosis, resequeza bucal, escalofríos, fiebre, tendencia a la violencia y abstinencia a esta puede producir depresión, irritabilidad, anhedonia, falta de energía y

aislamiento social, al dejar de consumirla los individuos pueden presentar dolores gastrointestinales, trastorno del sueño, entre otros.

Crack: puede ser causante de la muerte por hemorragia cerebral, bloqueo de la conducción nerviosa del corazón, causando así trastornos del ritmo cardiaco, y provocar un infarto en el miocardio.

Anfetaminas: pueden producir excitabilidad, escalofrío, irritabilidad, agresividad, insomnio, fiebre, euforia, hipertensión, la abstinencia a esta produce depresión, irritabilidad, alteraciones en la atención y la memoria.

Café, té, chocolate: nerviosismo, agitación, irritación gastrointestinal

Tabaco: trastornos respiratorios como bronquitis, enfisema, sinusitis, trastornos circulatorios, infartos. Estos últimos cabe mencionar que es un efecto secundario de la ingesta de tabaco y que el riesgo está en sufrir un paro respiratorio o un infarto cardiopulmonar.

Depresoras: este grupo de drogas provoca una desaceleración en el funcionamiento y la velocidad de la actividad mental y algunas funciones físicas, es decir que enlentecen o deprimen el funcionamiento del sistema nervioso central. Produce relajación, y si es usada en dosis pequeña puede provocar euforia, y en contraposición, las dosis elevadas pueden producir aturdimiento, apatía, disminución de la tensión, desaparición de la angustia, ente otros.

Las drogas que pertenecen a este grupo son las siguientes:

Alcohol: trastornos hepáticos, digestivos, en el sistema nervioso se produce una inflamación de nervios, destruye neuronas, causa trastornos del sueño, y dificultad para hablar.

Sedantes: irritabilidad, fluctuación del estado de ánimo, disminución de la comprensión y la memoria.

Narcóticos: estados de confusión general, convulsiones, alucinaciones.

Alucinógenas: dichas drogas distorsionan la percepción de la realidad, y alteran significativamente la química cerebral, generando alteraciones visuales, táctiles y auditivas, sus efectos inmediatos es la modificación del tiempo y espacio de la persona que los consume, para luego producir una ligera exageración de las percepciones sensoriales, en especial en los sentidos de la vista y el oído desarrollando estas alteraciones como efectos secundarios.

Las drogas que pertenecen a este grupo son las siguientes (Gallegos, 2012):

PCP (Polvo de Ángel): produce efecto de pánico, paranoia, estados psicóticos, depresión y crisis de angustia

Peyote y psilocybina: depresión cardíaca, dolor de cabeza, disminución del ritmo respiratorio, contracciones intestinales.

LSD: delirio, terror, pánico, paranoia, trastornos en la visión, hipertensión, problemas respiratorios, crisis psicóticas, alucinaciones visuales.

Marihuana: reducción del impulso sexual, apatía, lentitud, torpeza, pereza, disminución de la atención y concentración, y algunos trastornos de la memoria.

Uso, abuso y dependencia del alcohol y otras drogas ilegales

El uso de una sustancia se entiende como el consumo que no produce consecuencias negativas en el individuo, es decir, que su consumo es de forma esporádica, mientras tanto el abuso se da cuando ya existe un uso continuado a pesar de las consecuencias negativas derivadas del consumo, y es así como luego surge la dependencia, que se da a causa del uso excesivo de una sustancia que genera consecuencias negativas a lo largo de un amplio periodo de tiempo, en su trabajo, familia, y amigos (Ripol, 2008).

Desarrollo de la dependencia.

El consumo de drogas, es decir, sustancias que son capaces de alterar la mente, pueden ser de diferentes tipos, esto según se la frecuencia, la dosis, y el objetivos de consumo. Para lo cual se distinguen tres tipos principales de consumo de sustancias.

1. Ocasional, controlado o social: son dosis bajas que persiguen efectos placenteros infrecuentes.
2. Abuso o consumo peligroso: Hace referencia al consumo excesivo de grandes dosis que alteran el estado normal de la persona.
3. Adicción: Necesidad continúa descontrolada del consumo de la sustancia, y se caracteriza por la búsqueda y consumo compulsivos de la sustancia, pérdida del control sobre el consumo, presencia de un estado emocional negativo como: disforia, ansiedad, agresividad, irritabilidad, estrés, juicio nublado.

Para llegar a desarrollar una adicción o dependencia, no es un proceso inmediato, sino que supone un proceso más complejo, que atraviesa diferentes etapas.

Fase previa o de predisposición: en dicha fase se contempla una serie de factores de riesgo o protección que aumentan o disminuyen la probabilidad de consumo de sustancias, tales como: Biológicos, psicológicos y socioculturales.

Fase de conocimiento: esta fase está íntimamente vinculada con la disponibilidad de las sustancias psicoactivas en el entorno de la persona, y consiste en el conocimiento de la misma, así como de sus efectos psicoactivos, tanto de forma activa como pasiva.

Fase de experimentación e inicio al consumo de sustancias: esta fase resulta ser trascendental, ya que tras el conocimiento el individuo, estará sujeto a continuar o no con el consumo de las sustancias, y esto está altamente relacionado con los factores de riesgo o

protección que pueden aumentar o disminuir la probabilidad de la adicción, dichos factores podrían ser: (familiares, personales, interpersonales, académicos etc.)

Fase de consolidación: es el periodo en que se da un paso del uso, abuso a la adicción, acá puede suceder una transición al consumo de otro tipo de sustancia más peligrosas o la mezcla.

Abandono o mantenimiento: para dicha fase se requiere un grado de consciencia del individuo, sobre las consecuencias laborales, personas y familiares que el consumo ha traído consigo, también se consideran las redes de apoyo con las que cuenta el consumidor, y si estas influyen positiva o negativamente en su adicción.

Posible fase de recaída: se habla de una posible recaída cuando el individuo se ha sometido a un tratamiento de rehabilitación y pasado un tiempo vuelve a retomar el consumo de alcohol y drogas.

Afectación de las sustancias psicoactivas en el cerebro y comportamiento

Las vías de comunicación cerebrales, pueden verse seriamente afectadas por la alta ingesta de alcohol o droga, afectando la manera en que el cerebro piensa y reacciona a los estímulos, también son capaces de crear cambios en los comportamientos y estados de ánimo, la capacidad de pensar con claridad, ya que las vías de acceso están interrumpidas debido al consumo de la sustancia activadora (Health, 1999).

Se conoce que la ingesta aguda de alcohol afecta o drogas puede llegar afectar los procesos de aprendizaje y memoria, disminución de los reflejos, alteración del juicio, alteración de la percepción, emociones y pensamientos, así mismo también la resaca relacionada al alcohol puede llegar a producir cefalea, náusea, cansancio, y en algunos casos llegar a presentar síntomas de abstinencia, como agitación, sudoración, y trastornos gastrointestinales, además de

un estado emocional depresivo, acompañado de apatía, agresividad y baja tolerancia a la presión del entorno (Martínez - Lanz, Medina - Mora, & Rivera, 2006).

De igual forma el cannabis, también es una sustancia psicoactiva que produce intoxicación, tolerancia y dependencia que a la vez tiene un efecto bifásico, el cual inicia con euforia, bienestar, aumento de la percepción y ansiedad, seguida por la fase de sedación, en la que predomina la relajación y la somnolencia, pudiendo llegarse a conciliar el sueño, otros efectos que pueden producirse son la agudización de las percepciones visuales, auditivas, y táctiles, la distorsión del espacio y el tiempo, la risa facial, locuacidad y aumento del apetito, alteración en las funciones cognitivas, con mayor afectación en la atención, la memoria, y la facultad para la resolución de problemas. Con el consumo prolongado del Cannabis se presentan alteraciones neuropsicológicas relacionadas con los procesos de atención, es decir, hay una disminución de procesamiento de información, así mismo también dificultades psicomotrices (Becoña y Cortez). Además también puede llegar a ocasiona una disfunción sexual, ideación paranoide, alteraciones de atención y complicaciones en la memoria. (OMS, 2018).

La heroína por su parte puede llegar a producir náuseas, vómitos y disforias, luego de estos síntomas aparecen los síntomas buscados por las personas, como euforia, reducción de la ansiedad que se denomina como la fase de la luna, que tiene una duración de 3 a 6 horas, una vez pasa el efecto placentero pueden surgir otros síntomas característicos como las pupilas dilatadas, o a punta de alfiler, euforia, apatía, irritabilidad o disforia, retardo psicomotor, somnolencia, lenguaje farfullante, reducción de la atención, deterioro de la capacidad de juicio, y en algunos casos puede aparecer otros como bradicardia, hipertensión, hipotermia, analgesia.

Así mismo la cocaína puede producir síntomas de euforia, labilidad emocional, grandiosidad, hiperventilación, agitación psicomotriz, insomnio, anorexia, hiper-sexualidad, tendencia a la violencia y un deterioro de la capacidad de juicio, otros síntomas que pueden surgir por la abstinencia al consumo de cocaína son la depresión, irritabilidad, falta de energía, aislamiento social (Núñez, 1998).

El consumo de drogas puede reflejarse como una anomalía notoria, ya que transcurrido un tiempo, pueden aparecer los síntomas de abstinencia, donde la persona sufre de contracciones musculares incontrolables, calambres, escalofríos alternados con sudoración, aumento de la presión cardíaca, y perturbaciones en el sueño, debido a que son sustancias que crean dependencia física y psicológica con facilidad (González Garrido & Matute, 2013).

Las personas que tienen adicción a algún tipo de sustancia ilícita, les es muy difícil dejarla a un lado, debido a que su cerebro y por consiguiente todo su sistema nervioso, requieren de las dosis diarias para aliviar el malestar de los dolores gastrointestinales, la depresión, los trastornos del sueño, la falta de energía, los constantes calambres, entre otros síntomas que puede llegar a producir la abstinencia, así mismo se presenta una alta necesidad de obtener la droga sin importar su costo, o las consecuencias negativas que se puedan tener a nivel personal, laboral y social.

Desde un punto neurobiológico se han identificado cuáles son los receptores involucrados en los efectos del abuso de alcohol y drogas, entre los cuales están: Anfetamina (Dopamina), Cocaína (Dopamina), Alcohol (Aminoácidos), Nicotina (Acetilcolina), Marihuana (Anandamida). Todo esto nos sirve para conocer que neurotransmisores se encuentran implícitos en la adicción, sin embargo se han identificado otros mecanismos conductuales implicados, tales como: conductuales, emocionales y motivacionales que ocurren después de que la se une, donde luego pone en marcha una cascada intracelular, y por eso los cambios repentinos de estado de ánimo, y conductuales (Bautista Pérez, et al., 2012).

Es bastante usual que las personas que tienen alguna adicción antepongan el consumo sobre sus responsabilidades laborales, su familia y salud, e incluso antes que la comida y el sexo, esta conducta tiene una explicación neurobiológica, y es que, la comida y el sexo producen a nivel cerebral se producen breves ráfagas en las tasas de respuesta de las neuronas dopaminérgicas, mientras que las drogas son capaces de elevar los niveles de dopamina sináptica durante horas, modificando y alterando los patrones normales de liberación de dopamina.

Características de una conducta dependiente y adictiva

La Organización Mundial de la salud, describe la adicción como: *“Una enfermedad física y psicoemocional que crea dependencia o necesidad hacia un sustancia, actividad o relación, que se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos, y sociales. Es una enfermedad progresiva y falta, caracterizada por episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad”* (OMS, 2018).

Basados en la definición anterior podemos inferir que no solamente se trata de un hábito mal gestionado, sino que hay otros factores inherentes en la persona que pueden llegar a influir en la dependencia tanto física como emocional. Así pues cuando se hace referencia a una persona que tiene una adicción, no solamente se debe hacer en términos directamente de consumo, sino también de inconformidad, e insatisfacción, es decir no se debe ver como una persona débil o inconsciente que cae en una conducta involuntaria, sino que ha sido una persona infeliz que ha encontrado una manera perjudicial de cambiar su estado de animo a través de los efectos que producen las sustancias psicoactivas.

El comportamiento de la persona bajo los efectos de las sustancias, se contradice con el malestar interno que muchos de ellos tienen, por ejemplo al estar bajo los efectos se puede observar como una persona divertida, que le gusta las fiestas, despreocupada, espontanea, sin embargo una vez pasados los efectos debe volver a su situación inicial, como los sentimientos de culpabilidad, angustia, estrés, obsesión, tristeza, ira, miedo, neuroticismo. En síntesis es una demanda que clama por soporte psicológico y social. (ODS O. , 2014).

Todas las personas que tienen en común una dependencia o adicción a algún tipo de sustancia psicoactiva, pueden presentar una serie de conductas que se vuelven perjudiciales, que concluyen por afectar a la persona usuaria y a todos aquellos que están a su alrededor.

- Dificultada para controlar sus conductas impulsivas

- Poco compromiso con sus metas y valores
- Constante estrés y ansiedad al estar fuera de los efectos de la sustancia
- Cambios constantes en sus estado de animo
- Negación de la adicción
- Dejan a un lado sus compromisos, familiares, sociales, personales y laborales.
- Sintomatología por abstinencia

Del mismo modo Gossop 1989. Citado en Rippol (2008) enlistó una serie de síntomas que caracterizaban una conducta dependiente:

1. Un fuerte deseo o sentimiento de compulsión para llevar a cabo la conducta particular (especialmente cuando la oportunidad de llevar a cabo tal conducta no está disponible
2. La capacidad deteriorada para controlar la conducta (especialmente en términos de controlar su comienzo, mantenimiento o nivel en el que ocurre
3. Malestar y estado de ánimo alterado cuando la conducta es impedida o la deja de hacer
4. Persistir en la conducta a pesar de la clara evidencia de que le está produciendo graves consecuencias al individuo.

Otros aspectos confluyentes y precipitantes a tomar en cuenta son: la personalidad neurótica del individuo, la impulsividad, la búsqueda de nuevas experiencias, su autoestima, la baja capacidad de tolerancia a la frustración, y el autocontrol, que aparte de ser condicionantes de malestar y precipitantes del consumo son características que se pueden observar en los individuos que consumen.

Factores de riesgo y protección en las adicciones

Factores de riesgo

Un factor de riesgo es la característica individual, situacional o de contexto que aumenta la probabilidad de iniciar o mantenerse en el consumo de sustancias, e incluso ir avanzando por diferentes etapas hasta llegar a una dependencia.

Son muchos los factores de riesgo que pueden influir para que un individuo pueda adquirir una adicción a determinada sustancia psicoactiva (Alcohol, drogas ilegales). Para ello Clayton, 1992 citado en (Becoña Iglesias & Cortés Tomás, 2010) sugiere tener en cuenta algunos principios al referirse a los factores de riesgo.

1) Los factores de riesgo pueden estar presentes o no en un caso concreto, obviamente si un factor está presente es más probable que la persona haga uso e incluso abuse de la sustancia

2) la presencia de un solo factor no determina que se vaya a producir el abuso de sustancias, ni su ausencia es un indicador de que no se vaya a dar

A continuación se hace un breve resumen de algunos factores que se consideran de riesgo

Familiares: La forma en que una persona establece vínculos en su infancia es fundamental para cualquier ser humano, debido a que este dará sostén a lo largo de la vida, por lo tanto, si este vínculo es seguro permitirá crear una imagen real y afectiva de su ser, al mismo tiempo también ayudara a comprender que en todas las situaciones de vida hay límites y esto permite crear un margen de funcionamiento y posibilidades, adaptado a cada circunstancia. Por otro lado, hay otras situaciones negativas que pueden incidir en el individuo y motivarlo a ingerir droga o alcohol, tales como: familias disfuncionales, maltrato físico o verbal, padres o familiares cercanos consumidores, el déficit o exceso de disciplina, estilo de crianza negligente,

frustraciones familiares, malas relaciones familiares, mala o nula comunicación entre los miembros o divorcio.

Por lo tanto, el consumo de drogas y alcohol por parte de los padres, la baja supervisión familiar, nula disciplina familiar, los conflictos familiares, historia familiar de conducta antisocial, actitudes favorables hacia el consumo de sustancias, bajas expectativas de éxito de los padres hacia los hijos, abuso físico y verbal, son considerados los mayores riesgos para que una persona pueda empezar a consumir algún tipo de sustancia psicoactiva y llegar a generar en corto tiempo una adicción. (Becoña Iglesias & Cortés Tomás, 2010)

Personales: cabe aclarar que en el desarrollo del individuo pueden ocurrir situaciones vitales significativamente desagradables, como una economía inestable, pérdida del trabajo, muerte de un ser amado, un divorcio repentino, que según el soporte emocional que este tenga, lo podrá superar con menor o mayor éxito, en el caso de no superarlas asertivamente se corre el riesgo de contraer traumas y predisponerles a contraer una adicción

Dentro de otros factores personales también se consideran, estado de salud física y mental, la edad, búsqueda constante de nuevas sensaciones, personalidad antisocial, baja satisfacción personal, aislamiento, inseguridad, problemas de comportamiento, bajo autocontrol, poca o baja disminución de las habilidades sociales y emocionales, búsqueda de aceptación, estrés, baja autoestima, estilos de afrontamiento inefectivos, también se añade aquellos que han presentado alguna conducta antisocial o delincuencia a temprana edad.

Sociales: las leyes o normas sociales que favorecen y facilitan el acceso para el consumo fácil al alcohol, la publicidad que se le da a dicha sustancia, y las pocas leyes que hay para regular el consumo: también dentro del factor social se incluye la delincuencia, la marginalidad, y un contexto cultural consumidor de bebidas alcohólicas y la mezcla de estas con otro tipo de drogas.

Factores de riesgo a causa del trabajo

- 1.) Exigencias de alto rendimiento
- 2.) Tareas rutinarias y monótonas
- 3.) Insatisfacción con el trabajo
- 4.) Jornadas de trabajo extensas
- 5.) Turnos cambiantes
- 6.) Largos periodos sin descanso recreativo, y falta de esparcimiento con su familiares
- 7.) Cansancio intenso en el trabajo
- 8.) Compañeros consumidores que instan a unirse
- 9.) Trabajos que impliquen una vida social muy intensa (relaciones públicas, ventas) o actividades en los cuales se requiera desplazamientos frecuentes.

Como se puede observar la mayoría de los factores están estrechamente relacionados y en caso haya afectación en uno, también cabe la posibilidad de afectar a otros, sin embargo no es necesario que suceda en todos a la vez (Ochoa Mangado & Madoz Gúrpide , 2008).

Factores de protección

Personales y psicológicos: habilidades para la adecuada resolución de conflictos, compromiso con sus valores, adecuado desarrollo y madurez, un adecuado proyecto de vida, redes de apoyo sólido y funcional, resiliencia, habilidades cognitivas, ser una persona autónoma, también se considera como beneficio las creencias en el orden social, algunos principios de religiosidad, creencia de autoeficacia, tener aspiraciones hacia el futuro, una orientación social positiva, habilidades para adaptarse a los entornos o circunstancias cambiantes (OMS, 2018).

Capacidad para afrontar situaciones inesperadas que puedan generar frustración, una autoestima saludable, autocontrol, y saber cómo postergar la satisfacción a largo plazo, una estructura de personalidad sanamente estructurada

Familiares: vínculo sano entre miembros de la familia, comunicación asertiva y abierta, estilo de crianza sano, apoyo y seguimiento de la educación de los hijos, límites concisos y claros, promoción adecuada de hábitos saludables, tiempo de esparcimiento familiar, fortalecimiento de vínculos familiares, altas expectativas de éxito de los padres hacia los hijos, creencias saludables y claros estándares de conducta.

Sociales: un sistema externo adecuado de apoyo positivo, oportunidades de participar como un miembro activo de la comunidad, es decir, integrarlos, descenso de la accesibilidad a la sustancia, normas culturales que brinden altas expectativas para la población, redes de apoyo dentro de la comunidad.

Laborales: satisfacción en el entorno del trabajo, tiempo de recreación para sus empleados, sentimiento de realización con su trabajo, buen ambiente laboral, baja carga de estrés, poca influencia de compañeros que tienen alguna adicción a una sustancia.

Consumo de alcohol y drogas ilegales en el ámbito laboral

El consumo de alcohol y otras drogas de índole ilegal tiene una elevada prevalencia en la sociedad en general, y así mismo en la población trabajadora, trayendo consigo repercusiones sobre el medio laboral. Según la Organización Internacional del Trabajo, estima que aproximadamente entre un 15 y 30 por ciento de los accidentes laborales están relacionados con el uso indebido de alcohol y otras drogas, causando daños o lesiones así mismo o a otros compañeros de trabajo. Esto debido a que las sustancias psicoactivas alteran el sistema nervioso de diferentes maneras, e impiden que la persona tenga un buen funcionamiento de labores (OMS, 2018).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) comenta que los efectos nocivos del consumo de alcohol y otras drogas en el lugar de trabajo son perjudiciales, afectando la seguridad profesional y la productividad, además del fuerte impacto que este tiene, hasta el punto de extenderse a la familia y compañeros de trabajo, señalando que una dependencia a las sustancias

psicoactivas, no solo afecta al consumidor sino también el ambiente laboral y la eficacia de una empresa (Benavides, Ruíz Forés, Delclós, & Domingo-Salvany, 2013).

Según International Labour Organization, citada en Aragón (2018) menciona que los trabajadores que aquellos trabajadores que consumen drogas y alcohol presentan ausentismo y bajas por enfermedad mucho más altas, de 2 a 3 veces mayor que el resto de los trabajadores, además también señala que entre la mayor parte de los accidentes laborales ocurren porque los trabajadores se encuentran bajo los efectos de alcohol u otras drogas; el consumo de estas sustancias afecta la productividad ocasionando perjuicios a empresarios y trabajadores debido a su absentismo, desajustes laborales, incapacidades, constante rotación de personal, y una mala calidad en su trabajo.

El consumo de alcohol y drogas compromete la seguridad tanto del consumidor, como los compañeros de trabajo, más aun aquellos donde se requiere mayor compromiso con la sobriedad, tales como: conductores de vehículos, conductores de maquinaria pesada, conductores de elevación de carga, centros de control, trabajo en altura, cuerpos y fuerza de seguridad del estado, bomberos, industrias que utilicen materiales peligrosos, construcción, minería, personal sanitario (Médicos, enfermeras, farmacéuticos), entre otros donde el principal requerimiento es estar alerta sin afectación en sus funciones motoras. De igual modo también se deben considerar aquellos trabajos en los que se tiene fácil acceso a las sustancias, como bares, industrias de bebida y alcohol, restaurantes, industria farmacéutica, entre otros. Por lo tanto es necesario una pronta detección e intervención inmediata, para prevenir accidentes laborales y trabajar sobre la seguridad ocupacional.

Características que indican un abuso de sustancias en el medio laboral

Para identificar y hacer planes de intervenciones, en primera instancia se debe conocer cuáles son los síntomas visuales o característicos de una persona que está abusando de alguna sustancia psicoactiva. Las personas más aptas para detectar de forma visual una persona drogodependiente o con severos problemas de alcoholismo son aquellos que están a su alrededor, o los jefes inmediatos.

- Accidentes laborales en reiteradas ocasiones
- Ausencias por problemas de salud
- Problemas gastrointestinales
- Somnolencia y cansancio
- Temblores o movimientos inestables
- Pupilas dilatadas o enrojecidas y en algunos casos contraídas
- Agresividad, irritabilidad o intolerancia en el trabajo
- Cambios drásticos de humor
- Comportamientos violentos
- Desconfianza excesiva hacia los demás
- Deterioro de la higiene personal y del vestir
- Hurtos de su puesto de trabajo o cercanos
- Problemas financieros donde constantemente solicite adelantos de salario o a sus compañeros
- Retraso en el inicio del horario laboral y salidas anticipadas
- Trabajo con baja calidad y cometer repetidos errores
- Consecuencias derivadas de las adicciones
- Aumento del tono de voz
- Evitación de los encuentros con los superiores
- Sentimiento de aislamiento
- Necesidad de descansos más prolongados
- Sudoración, calambres musculares, escalofríos, trastornos gastrointestinales que ameriten incapacidad.

Consecuencias derivadas del consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral.

Como ya conocemos el consumo de alcohol y drogas es un problema laboral, ya que en efecto dicho consumo es el responsable de 33 millones de muertes anuales en el mundo y un factor causal de aproximadamente 200 enfermedades de trastornos. Por lo tanto las consecuencias derivadas del consumo de drogas y alcohol son muchas, y estas no solamente se limitan a la afectación individual del consumidor, sino que también tiene repercusiones en su entorno (Nacional, 2014).

El consumo de alcohol y drogas tienen efectos directos sobre el pensamiento del consumidor, afectando la capacidad para tomar decisiones, concentrarse, pérdida de interés por las actividades del trabajo, irresponsabilidad con sus acciones, irrespeto a sus compañeros o superiores, y ausentismos injustificados. En un primer momento las consecuencias a nivel personal son más notorias en su aspecto físico, debido al deterioro y descuido de su presentación y aseo personal, su rostro parece estar fatigado, sus compañeros de trabajo pueden notarle enfermo debido a la mala alimentación, además de causar trastornos digestivos, molestias dorsales, gastritis, úlceras, hipertensión y posibles problemas cardíacos, además de un notable cansancio, explosiones emocionales, que pudieran dar lugar a la pérdida de sus relaciones funcionales con los compañeros de su trabajo, y en el peor de los casos un despido. (González Garrido & Matute, 2013).

Es importante tomar en cuenta que una persona con una dependencia a una sustancia psicoactiva, requiere constantemente ingerir la sustancia para alcanzar los efectos placenteros, y que a causa de esto puede verse en situaciones en las cuales prioriza el consumo a cualquier costo, dejando a un lado otras responsabilidades de índole laboral, familiar o social. Muchos pueden verse afectados en sus finanzas, solicitando salarios adelantados o pedir préstamos a sus compañeros de trabajo. (Bautista Pérez, et al., 2012).

Tal y como a lo largo de toda la investigación se ha venido señalando que las sustancias interfieren de manera negativa en los procesos cerebrales, y consecuentemente en el comportamiento, en el cual provoca cambios en el estado anímico, en la esfera del lenguaje,

perturba la percepción, retarda los mecanismos de respuesta y reducen más las respuestas impulsivas que las razonadas. En todo caso los comportamientos mencionados afectan negativamente al trabajo, cuando se están desarrollando actividades que requieren mucha responsabilidad, como por ejemplo: manejo de maquinaria, información y atención al cliente, ámbitos sanitarios, educativos, conducción de vehículos de transporte de carga, o aquellos que son los encargados de llevar la contabilidad. (Bautista Pérez, et al., 2012).

Dentro de las consecuencias que puede tener una empresa al tener trabajadores drogodependientes o con problemas de alcohol se encuentran las siguientes:

- Un costo de atención médica por enfermedades recurrentes o accidentes laborales.
- Costos por incapacidades por enfermedades temporales o absentismo.
- Costos de constante rotación en los puestos de trabajo o por sustitución de bajas.
- Costos por caídas en la productividad o el rendimiento laboral.
- Costos incurridos cuando la empresa haya sufrido de algún tipo de perjuicios.
- Costos por daños a equipos o productos o el resultado de un trabajo mal hecho.
- Costos de responsabilidad legal.
- Costos por baja moral de la empresa, contaminación o conflictos internos entre los miembros del equipo de trabajo.
- Costos por decisiones mal tomadas por el mismo abuso de alcohol o drogas.

Afectación del rendimiento laboral causado por el consumo de sustancias psicoactivas

El bienestar psicológico, es manifestado en todas las esferas de la actividad humana, es de conocimiento general que cuando una persona se siente bien, posee una proyección de futuro positiva, es más productivo y sociable, está comprometido con su trabajo y tiene valores personales que lo hacen tener relaciones interpersonales más fuertes y funcionales, así mismo también tiene un buen estilo de afrontamiento ante factores estresantes; mientras tanto, en contra posición están aquellas personas que no tienen herramientas personales, familiares y sociales que les ayuden a tener una estructura de personalidad que les impida caer en el consumo de

alcohol crónico o en la drogodependencia (Benavides, Ruíz Forés, Delclós, & Domingo-Salvany, 2013).

Si bien es cierto, todas las empresas buscan que su personal este altamente capacitado para el puesto de trabajo, no obstante siempre cabe la posibilidad que muchos de estos tengan serios problemas con el uso de alcohol o drogas, y es que, el consumo de alcohol y drogas ilegales perjudica en rendimiento que la persona puede tener en su puesto de trabajo, debido a que algunos de los efectos producidos por las sustancias, es el cansancio, la inestabilidad emocional, la irresponsabilidad o el desinterés por su trabajo, es decir hay un bajo compromiso con la empresa en el cuanto al cumplimiento de las tareas asignadas, lo que perjudica a los objetivos empresariales y el clima organizacional.

En gran medida las empresas adquieren responsabilidad sobre cada uno de sus trabajadores, por lo que pueden ser un ente motivador de cambio para aquellos empleados que a lo largo de su vida han tenido que enfrentarse con la lucha contra el alcohol y las drogas, promoviendo la inserción laboral con programas encaminados a brindar herramientas de afrontamiento.

CAPÍTULO III: ESTRUCTURA METODOLÓGICA

Definición y tipo de estudio de enfoque

Dicha investigación está desarrollada bajo el enfoque cualitativo, el cual, “usa recolección de datos para probar hipótesis con base a la medición numérica y estadística para establecer patrones de comportamiento” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista, 2014) (Pág. 10). Al ser una investigación monográfica es necesario contrastar datos y resultados obtenidos por otros investigadores que nos permita consolidar la información con el fin de dar respuesta a nuestros objetivos de trabajo de manera fidedigna y confiable.

También se hará uso del tipo de investigación documental, dado que su naturaleza es de carácter monográfico, el contenido se sustentará propiamente de la revisión, sustracción y procesamiento de información planteada en investigaciones, protocolos, estudios, documentos, que aborden la temática a tratar (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista, 2014) esto con la finalidad de construir un compendio sustancial de aspectos psicológicos que han sido estudiados en anteriores investigaciones.

En este sentido, para la búsqueda y tamizaje de información se hizo uso del muestreo documental de naturaleza cualitativa intrínseca, de manera que las tesis doctorales, revistas, investigaciones, artículos y libros consultados fueron seleccionados con base a las unidades de análisis de interés propias del tema a investigar (Martínez, 2011), es decir, los criterios que se utilizaron fueron aquellos documentos que abordaban temas relacionados con el alcoholismo, drogas y sustancias ilegales, afectación del comportamiento laboral por uso y dependencia de sustancias ilícitas.

Lo primero que se hizo fue delimitar un área o eje temático de investigación para la elaboración de la monografía, el cual se determinó que sería el abordaje psicológico del comportamiento laboral y posterior a ello se delimitó dentro de esta temática el tema específico, determinándose que se investigaría acerca de la afectación del comportamiento laboral de

personas que usan y dependen de alcohol y otras drogas ilegales por lo que se procedió a la revisión de fuentes bibliográficas, determinantes para la redacción y composición del cuerpo entero del documento, y así concluir con una exitosa investigación

Se condensó, evaluó, clasifíco y seleccionó el contenido de cada documento de manera que la información utilizada fuera la adecuada y pertinente, de manera que se logró conformar un marco teórico con distintos apartados que conforman el cuerpo de esta obra.

Para finalizar se redactó las conclusiones de los hallazgos encontrados, seguido de la colocación de las referencias consultadas, las cuales fueron ordenadas de manera alfabéticamente ascendente.

Descripción de categorías

Comportamiento laboral: el comportamiento es un conjunto de conductas que están presentes en diferentes situaciones del ser humano, y que se encuentran condicionadas por un previo aprendizaje, por lo tanto, se puede inferir que hay elementos, biológicos, familiares, sociales, y culturales que influyen en el comportamiento del ser humano. Dentro de las empresas hay una interacción continua entre todos los colaboradores, es por ello que el comportamiento laboral o también conocido como organizacional se centra en conocer como las personas se comportan dentro de las organizaciones, incluyendo las interacciones con sus compañeros y la forma de llevar a cabo su trabajo. Para la mayoría de las empresas el estudio del comportamiento laboral es indispensable, porque es a través de este que garantizan resultados positivos para sus compañías; sin duda alguna las empresas buscan que sus trabajadores sean personas funcionales y que en sus puestos de trabajo su desempeño sea rentable.

Alcohol: el etanol es la componente químico del alcohol, y este interfiere en los procesos cerebrales, y a su vez también interfiere en el comportamiento de la persona, puede llegar a provocar cambios en el estado de ánimo, alteraciones en la percepción, en el lenguaje, las personas que lo consumen pueden llegar a crear una tolerancia alta a dicha sustancia, en la que

cada vez requieren de mayores dosis para lograr los efectos, y en algunos casos llegar a una intoxicación tan alta de perder la conciencia y tener demencia senil, por esta razón muchos de los consumidores manifiestan no recordar algunos inconvenientes sucedidos mientras estaban bajo los efectos del etanol, ya que hay un olvido o torpeza a causa de los efectos, también altera los estados de ánimo, de un estado pasivo-tranquilo se pasa a un estado agresivo, violento; recuperarse de la llamada “resaca” requiere un periodo de descanso del individuo, y esto es lo que viene a provocar en reiteradas ocasiones incumplimiento a sus deberes familiares, laborales, sociales.

Droga: es una sustancia capaz de modificar el pensamiento y la conducta de la persona que consume afectando directamente el organismo. Tiene la capacidad para modificar el comportamiento y a la larga el modo de ser del individuo. Todo esto debido a que del cerebro depende la forma de pensar, forma de relacionarse con otros individuos, también los sentimientos y emociones; y en efecto la droga incide de manera directa en el cerebro e interfiere en el funcionamiento normal de este, razón por la cual todos estos aspectos antes mencionados se ven alterados cuando la sustancia ingresa al organismo de la persona y lo altera.

Así mismo la OMS define a la droga como cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo tiene la capacidad de alterar el sistema nervioso central, y modificar la conducta psíquica, emocional y todo el funcionamiento del organismo. Y se comprende como drogas ilegales o ilícitas todas aquellas cuya producción, transporte y comercialización esta legamente prohibida y esta la división de drogas naturales que se comprende que proceden de alguna planta, y las sintéticas que son elaboradas a base de fórmulas químicas. (OMS, 2018).

CAPÍTULO IV: ARGUMENTACIÓN PERSONAL

Relación entre las categorías

En la presente investigación bibliográfica, se tomó a bien el estudio de tres variables que son: comportamiento laboral, alcohol y drogas de procedencia ilegal; la intención de proponer dichas variables es para conocer la medida en que el comportamiento laboral se ve afectado por la ingesta de dichas sustancias, por lo tanto se considera pertinente el estudio individual de cada uno para posteriormente conocer la relación que existe entre ellas.

En líneas generales, se encuentra que las variables seleccionadas tienen una relación, tal y como se ha observado, el comportamiento laboral es sumamente importante en las empresas, debido a la incidencia que tiene en el ambiente laboral y en el desarrollo empresarial; así mismo se ha argumentado que tanto el alcohol como las drogas afectan directamente el cerebro de las personas, y este altera las formas de comportarse de las personas. Por lo tanto, el comportamiento de las personas está ligado con las sustancias psicoactivas.

Reflexión personal

El tema sobre la influencia del alcohol y las drogas en el comportamiento de las personas, es un tema que ocupa mucha relevancia. Según informes mundiales, para el año de 2012 hubo un registro de 183 mil muertes relacionadas a las drogas y el alcohol, sin embargo para el 2021 la UNODC señala que alrededor de 275 millones de personas alrededor del mundo utilizaron algún tipo de drogas, y estos 36 millones de personas sufrieron consecuencias a causa del alto consumo de las sustancias, como se puede ver las cifras son alarmantes, pese a que las muchas organizaciones como la ODS, en El Salvador se cuenta con 37 organizaciones no gubernamentales que ofrecen servicios de tratamiento y reinserción social, sin embargo, dichas organizaciones aún no cuentan con la autorización para el funcionamiento del consejo superior de la salud pública. A pesar de ello, se detectó una demanda del 89 % de personas que necesitaron ser intervenidas por problemas de alcohol, seguido de un 3% por uso de múltiples

drogas, y un 2.4% por uso de cocaína, cabe aclarar que la mayor parte de la población atendida fueron personas mayores de 25 años (ODS O. , 2014).

Para el 2017 se registró un notable incremento en la incidencia anual del consumo de sustancias psicoactivas en los establecimientos de ministerio de salud (FOSALUD), ya que se registró un 93% que requirieron atención por alguna adicción a sustancias ilícitas en donde predominaba el uso de marihuana, y cocaína, dicho dato es equivalente a 7,415 casos nuevos. De igual modo para el mismo año, se registró un 99.2% de muertos, debido al uso de sustancias psicoactivas, por el uso indebido del alcohol. Por otra parte, mundialmente para el año 2015 se registró un total de 450, 000 fallecidas a consecuencia del consumo de drogas (ODS O. S., 2020).

Tal y como los datos señalan, los índices de afectación son severos, y la población mayormente afectada es aquella que está en una edad productiva activa, por lo que la dependencia a alguna sustancia limita su calidad de vida en los próximos años, por lo que se considera fundamental una pronta intervención, en todas las áreas.

La incidencia que tienen las drogas y el alcohol sobre la vida de las personas es alarmante, por lo que se vuelve preocupante, es común ver como muchas personas en las fiestas de trabajo, pierden el control por el consumo desmedido de alcohol, por lo que es un reto para las organizaciones identificar si sus colaboradores tienen alguna predisposición a desarrollar una dependencia. Durante todo el trabajo de investigación se ha mencionado, las consecuencias negativas no solo las sufrirá la persona que las consume, sino también la empresa, por la rotación de personal, ausencias en el trabajo, irresponsabilidad con sus tareas, y una mala imagen pública, más aun si el puesto de trabajo requiere el trabajo con personas ajenas.

A lo largo de la investigación se ha intentado documentar todos los efectos adversos que conlleva el consumo del alcohol y drogas ilegales, tanto a nivel orgánico como también a nivel interpersonal, se ha hecho énfasis en la influencia que tiene sobre el comportamiento laboral, debido a que es una de las áreas mayormente afectadas, y en la cual hay pocos estudios, o sigue siendo un tema tabú dentro de las organizaciones, pese a conocer a uno o más compañeros de

trabajo que están siendo afectados por el consumo, ya que la sintomatología que una dependencia, y que esta puede ir empeorando a medida que avance, hasta el punto de volver completamente disfuncional a la persona, perdiendo su trabajo, sus relaciones familiares, y sociales, hasta ya no contar con un círculo de apoyo que le motive a someterse a tratamientos que le ayuden desintoxicar su cuerpo.

La presente investigación, ha sido de carácter meramente bibliográfico, sin embargo se espera que más adelante otros investigadores se interesen en el tema, y puedan llevar a cabo investigaciones que contribuyan al gremio científico, aportando más información que ayude a la comprensión y a pronta intervención de la problemática. Y de este modo trabajar a nivel nacional en la concientización sobre las consecuencias que una dependencia trae, todo esto a través de programas psicoeducativos, así también la creación de organizaciones encaminadas a ayudar a reinsertar a la sociedad aquellas personas que ya tienen una dependencia o adicción a determinada sustancia psicoactiva.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Tal y como se ha evidenciado en el presente trabajo, las condiciones laborales resultan ser una parte fundamental en la vida de las personas, y esta se ve severamente afectada cuando existe una dependencia a una sustancia activadora que altera las funciones normales del sistema nervioso del individuo, provocando perjuicios no solamente personales, sino también a la empresa y a sus compañeros de trabajo, debido al aumento de enfermedades, accidentes laborales, absentismo e incapacidades laborales, y demás características que puede llegar a presentar un individuo con dependencia o adicción incluyéndose el síndrome de abstinencia.

Así mismo se encontró que los factores de riesgo y los factores de protección como los familiares, personales y sociales, están altamente relacionados con las probabilidades que propician un desarrollo de adicción o dependencia, esto debido a que en primer momento las primeras relaciones interpersonales se establecen en el seno del núcleo familiar, es donde se adquieren herramientas de afrontamiento personales que más adelante sirven para sobreponerse a situaciones difíciles que puedan llegar a presentarse en el transcurso de la vida y evitar que la persona se refugie en el alcohol o drogas; por lo que se consideran elementos claves la autoestima, el autocontrol, la resiliencia, y la estructura de personalidad, los cuales se verán beneficiados o afectados en base al desarrollo psicosocial de cada individuo.

De la misma manera se encontró que los factores sociales son factores que influyen en la incitación al consumo de drogas y alcohol, la promoción y el fácil acceso que se tiene a estas sustancias, a parte de las motivaciones por los grupos de amigos que pueden incidir en el inicio de un vicio, e ir progresando hasta el punto de desarrollar una dependencia o adicción, por otra parte también se estimó estudiar si el ambiente laboral puede ser un factor que se relacione con el consumo de sustancias psicoactivas, y en efecto se encontró bibliográficamente que si tienen una incidencia, debido a que el ambiente laboral en muchas empresas se torna estresante para sus colaboradores y estos pueden refugiarse en el consumo de drogas que inicialmente producen

efectos de relajación o alcohol, y también se consideran aquellos que rubro en sí mismo es incitador del consumo, como bares, restaurantes, fabricas productoras de sustancias activadoras.

Para terminar se plasma que toda sustancia psicoactiva incide de menara negativa en el comportamiento de las personas que son usuarios dependientes, y que consecuentemente afecta en todas las esferas de su vida, incluyendo el área de su trabajado, donde su rendimiento se ve altamente afectado, por los efectos a corto y largo plaza de ser, ya que pueden presentar características, como soñolencia, faltas injustificadas, poco compromiso con sus trabajos, irritabilidad entre otras.

Por ello, ha sido de suma importancia la realización de este trabajo monográfico, debido a la poca y casi nula información existente actual, lo cuál permite consolidar y desarrollar conocimientos nuevos acerca de la temática para consolidar la base de futuras investigaciones.

Recomendaciones

Con base a lo argumentado en el presente documento, en primera instancia se considera pertinente dirigir las recomendaciones a todas las empresas, organizaciones, industrias que muestren interés en encontrar una vía de mejora para su personal de trabajo, creando programas que evalúen, identifiquen e intervengan la problemática que hoy día se tiene sobre el consumo de alcohol y drogas ilegales en los puestos de trabajo, y como estos están afectando a sus colaboradores y a sus empresas. Para lo cual se insta a las empresas a tomar medidas no solamente de intervención sino también preventivas.

Todos los programas encaminados a prevención y apoyo relacionados al control de drogas, deben realizarse en cualquier empresa, sin importar su tamaño, estos a su vez deberán ser flexibles y adaptables a las diferentes realidades de cada empresa, en dichos programas se recomienda incluir los diversos sectores de la empresa y empleados. Se deben desarrollar y poner en marcha programas que aborden el consumo de alcohol y drogas y las afectaciones que este trae consigo de manera individual y colectiva; además deben esforzarse por crear y reforzar

programas asistenciales que faciliten la atención de los trabajadores que más de una ocasión han presentado alguna afectación a causa del consumo de alguna sustancia psicoactiva. En las instituciones gubernamentales de El Salvador, ya se desarrolla un programa creado por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud (MINSAL), los cuales han pautado fases del desarrollo de dicho programa para la obtención de mejores resultados para así aplicarlo al sector tanto público como privado.

Por otra parte se considera necesario recomendar la creación de políticas internas dentro del área de recursos humanos y gestionar programas de ayuda psicológica para el control del consumo de alcohol tomando en cuenta que es de circulación legal, en la cual se pueden llevar a cabo diversas medidas, como la supresión de la venta de alcohol dentro del recinto de la empresa, detección precoz de aquellos que tienen un perfil de ser bebedores o consumidores de drogas excesivos, además de una temprana detección de problemas relacionados con el alcohol; también a la medida de lo posible ofrecer una atención y ayuda personalizada asegurando la confidencialidad y la garantía de conservar su trabajo en caso la persona esté de acuerdo y hayan notables mejorías.

Todo esto se toma a bien recomendarlo, en base a que gran parte de las empresas no han establecido protocolos que sirvan para la identificación pronta de aquellos trabajadores que presentan problemas con el alcohol u otras drogas, por lo general las empresas no reaccionan hasta que ha sucedido una siniestralidad en el puesto de trabajo, es decir, cuando las consecuencias ya están presentes, y se ha producido una crisis originada por el comportamiento inadecuado del trabajador que consumo la sustancia.

En segundo lugar, se recomienda a toda la comunidad de profesionales competentes a continuar con la labor de ahondar en el tema, realizando más investigaciones que enriquezcan la comprensión del mismo, debido a que hay escasos estudios que hablen acerca de la prevalencia del alcohol y las drogas en los puestos de trabajo en el país de El Salvador, sin embargo la mayoría reconoce que es un problema que requiere una pronta intervención, manifestando uno o más casos cercanos que han sido afectado por la dependencia o adicción a una sustancia.

En tercer lugar, se recomienda a la comunidad académica de distintas universidades en el área de investigación a promover y continuar el desarrollo para futuras investigaciones con el fin de consolidar y aportar información actual sobre la temática para que así, posteriormente pueda ser aplicada de forma ideal dentro de las empresas, organizaciones, centros de estudio, etc.

En cuarto lugar, se recomienda a los profesionales de la salud mental crear estrategias y herramientas que puedan implementarse para reducir la ingesta de alcohol y otras drogas ilegales, concientizando en los usuarios los perjuicios que esto conlleva para así consolidar nuevas vías de desarrollo personal, profesional, laboral y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahumada Cortés, J., Gámez Medina, M., & Valdéz Montero, C. (2017). El consumo de alcohol como problema de salud pública. *Ra Ximhai*, 13-24.
- Alvaro Estramiana, J. L., Garrido Luque, A., Ramírez Dorado, S., Viera Semeriano, F., & Jiménez Burillo, F. (2013). *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. Catalunya: UOC.
- APA, A. P. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM 5*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Aragón, A. d. (2018). *Drogas en el trabajo: alcohol y tabaco. Preguntas mas frecuentes*. Aragón: Gráficas Aldaba.
- Bautista Pérez, F., Simich, L., Strike, C., Brands, B., Giesbretch, N., & Khenti, A. (2012). Policonsumo simultaneo de drogas en estudiantes de pregrado del área de la salud de una universidad, San Salvador - El Salvador . *Florianópolis*, 56-62.
- Becoña Iglesias, E., & Cortés Tomás, M. (2010). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Barcelona: Socidrogalcohol.
- Benavides, F., Ruíz Forés, N., Delclós, J., & Domingo-Salvany, A. (2013). Consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral de España. *Elsevier España*, 248-253.
- Carrera, R. H. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones pedagógicas*, 187-210.

- Doran, R., & Parot, F. (2008). *Diccionario AKAL de Psicología*. Madrid & París: Ediciones AKAL S.A.
- Dorrego, C. O. (2011). Drogodependencias en el lugar de trabajo . *Medicina y seguridad en el trabajo*, 32-40.
- Fernández Montalvo, J., & Echeburúa, E. (2001). El consumo excesivo de alcohol: un reto para la salud laboral. *Salud y drogas*, 17-39.
- Fernández, F. A. (2003). *Las nuevas adicciones*. Madrid: TEA ediciones.
- Gallegos, W. A. (2012). Estrés laboral y consumo de sustancias psicoactivas (SPA) desde un enfoque de la salud ocupacional . *Revista de Peruana de Psicología y trabajo social*, 107-118.
- García Viniegras, C. V., & González Benítez , I. (2000). La categoría bienestar psicológico. Su relación con otras categorías sociales. *Revista cubana de medicina integral*, 30-38.
- González Garrido, A. A., & Matute, E. (2013). *Cerebro y drogas*. México: Manual Moderno.
- Güilgüiruca, M., Quiñones, M., & Zúñiga, C. (2020). Demandas laborales y consumo de alcohol: el rol del grupo de trabajo. *Cadernos de Saúde Pública*, 1-13.
- Health, C. (1999). *Mejores prácticas: Alcoholismo y toxicomanía*. Ottawa: Health Canada.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México DF: Mc Graw Hill.
- Martínez - Lanz, P., Medina - Mora, M. E., & Rivera, E. (2006). Consumo de alcohol y drogas en personal de salud. *Salud Mental*, 17-27.

- Martínez, A. M. (2011). Técnica de muestreo para la selección documental: una mirada desde el método. *Códices - volumen 7*, 81-96.
- Mateos, J. F. (2006). *Absentismo Laboral*. Madrid: Gráficas Marcar S.A.
- Montalvo Fernández, J., & Echeburúa, E. (2001). El consumo excesivo de alcohol: un reto para la salud laboral. *Salud y drogas*, 17-39.
- Morataya, S. F. (2020). *La base del Iceberg*. Barcelona: FUOC.
- Moreno Rodríguez, V., Casas Cardenas, E., & Ramírez Sirgo, L. (2021). *La planificación de políticas y programas de prevención de adicciones*. Tamaulipas: Colofón.
- Musayón , Y., & Caufield, C. (2005). Consumo de drogas y violencia en el trabajo femenino zapallal . *Revista latinoamericana enfermagen*, 10-23.
- Nacional, F. d. (2014). *Drogodependencia en el ámbito laboral*. Catalunya: Full Audit SA .
- Núñez, P. P. (1998). Las drogas en la historia . *Revisión Clínica*, 23-30.
- Ochoa Mangado, E., & Madoz Gúrpide , A. (2008). Consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral. *Medicina y seguridad del trabajo*, 25-32.
- ODS, O. (2014). *Estudio nacional sobre el consumo de drogas en población general de El Salvador*. San Salvador: Comisión Nacional Antidrogas.
- ODS, O. S. (2020). *Informe nacional 2020 sobre la situación de las drogas*. San Salvador: Imprenta Lourdes.

- OMS. (2018). *Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud*. Washintong DC: Organización Mundial de La Salud.
- OMS, O. M. (2000). *Guía de bolsillo de la Clasificación CIE-10: clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento*. Ginebra: Editorial Médica Panamericana.
- Pedreño, F. O. (2009). *Lecciones de Psiquiatría*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Ripol, D. R. (2008). *Cerebro y adicción*. Barcelona: UOC.
- Rosa, M. (2003). *Los efectos y las consecuencias de las drogas y el alcohol*. Bloomington: Bloomington IN.
- Souza y Machorro, M. (2007). *Adicciones, clínica y terapeutica*. México DF: Alfil.
- Szwarczer, L. (2020). *Clínica de las adicciones: mitos y prejuicios acerca del consumo de sustancias*. Buenos Aires: Noveduc.
- UNODC, O. c. (24 de Junio de 2021). *UNODC*. Obtenido de UNODC: https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2020/2021_06_24_informe-mundial-sobre-las-drogas-2021-de-unodc_-los-efectos-de-la-pandemia-aumentan-los-riesgos-de-las-drogas--mientras-la-juventud-subestima-los-peligros-del-cannabis.html
- Vizcana, R. (sf). El uso del alcohol y drogas en el ámbito laboral. *Sinami Chile*, 4-10.